

Asunto: Boletín Virtual MCS N° 89

De: Programa Nacional Municipios y Comunidades Saludables <redmunisal@msal.gov.ar>

Fecha: Thu, 10 Mar 2011 12:25:19 +0100

A: destinatarios-no-revelados;



Programa Nacional
Municipios y Comunidades
Saludables



Ministerio de
Salud
Presidencia de la Nación



Boletín Virtual del Programa Nacional Municipios y Comunidades Saludables

10 de marzo de 2011 - Boletín N° 89

Efemérides de la salud

DIA INTERNACIONAL
DE LA MUJER

8 MARZO
2011



Este año se celebra el centésimo aniversario del Día Internacional de la Mujer. Este día fue conmemorado por primera vez el 19 de marzo de 1911 en Austria, Dinamarca, Alemania y Suiza, después de que fuera creado, el año precedente, durante la reunión de la Internacional Socialista. Más de un millón de mujeres y hombres se sumaron a las manifestaciones en esa primera celebración.

Desde entonces, el Día Internacional de la Mujer se ha marcado en muchos países del mundo. Es un día en que se reconoce a las mujeres por sus logros independientemente de cualquier división, ya sea nacional, étnica, lingüística, cultural, económica o política. Es una oportunidad de reflexionar sobre las luchas y los logros pasados y, más importante aún, de mirar hacia el futuro, hacia el potencial y las oportunidades que esperan a las futuras generaciones de mujeres.

100° aniversario del Día Internacional de la Mujer

8 de marzo de 2011 -- Durante los últimos 100 años, numerosos adelantos han mejorado la salud de las mujeres y las niñas. Entre otros ejemplos, se pueden citar las reformas sociales y jurídicas relativas a la edad mínima de matrimonio y la mayoría de edad sexual, el acceso a los servicios de aborto sin riesgos, a la anticoncepción, y los progresos encaminados a acabar con prácticas dañinas tales como la violencia sexual y de género, incluida la mutilación genital femenina.

<http://www.who.int/es/>

Manzur: “La asignación por embarazo garantiza cobertura sanitaria para las madres y sus hijos”

“En este año los argentinos tenemos otro motivo para celebrar el Día Internacional de la Mujer: la Asignación Universal por Embarazo”, dijo hoy el ministro de Salud, Juan Manzur, quien destacó que el beneficio “permitirá que unas 250.000 mujeres accedan a una cobertura sanitaria completa y oportuna con la que también podrán contar sus hijos” a través del Plan Nacer de la cartera sanitaria nacional, que desde su puesta en marcha en el año 2005 ha brindado atención a más de 3,3 millones de embarazadas y niños menores de 6 años.

El funcionario expresó que “es un orgullo pertenecer a un gobierno que, en poco menos de ocho años, ha transformado en los hechos el acceso equitativo a la salud de toda la población” y sostuvo que “el hecho de estar poniendo el acento en el cuidado de las embarazadas tiene una especial significación ahora que se acerca el 8 de marzo”, cuando se celebra el Día de la Mujer a nivel mundial.

Al anunciar el pasado lunes la ampliación de los beneficios de la Asignación Universal por Hijo (AUH) a las



embarazadas desde el tercer mes de gestación en el discurso de apertura de las sesiones ordinarias del Congreso, la presidenta de la Nación, Cristina Fernández de Kirchner, dijo que la medida constituye “una muy fuerte apuesta a la vida y al objetivo de descender la mortalidad materno-infantil!”.

La medida, que comenzará a regir a partir del 1 de mayo próximo, abarca a las mujeres embarazadas que están desocupadas, a las monotributistas sociales, a las que se desempeñan en la economía informal o en el servicio doméstico y perciben un salario igual o inferior al salario mínimo vital y móvil.

[Leer más](#)

Las mujeres, más sedentarias y con mayores problemas de obesidad

Entre 2005 y 2009, el sedentarismo entre las mujeres se incrementó del 47% al 58,5%, mientras que en el mismo período el porcentaje de obesidad aumentó del 13,9% al 17,1%. Esto implica que casi 2 millones de mujeres realizan menos actividad física y más de 500 mil tienen problemas de obesidad.

Las cifras, preocupantes desde el punto de vista sanitario, surgen de la Encuesta Nacional de Factores de Riesgo (ENFR), realizada recientemente por el Ministerio de Salud de la Nación en todo el país, en la que se entrevistaron a 19.704 mujeres mayores de 18 años, y a 15.028 varones.

“A pocos días de la celebración de su día, convoco a todas las mujeres a que tomen conciencia de la necesidad de modificar sus estilos de vida para ganar años de vida saludables”, dijo Juan Manzur, ministro de Salud de la Nación.



“No es una buena noticia que en la Argentina se hayan incrementado la obesidad y la inactividad física entre las mujeres en estos últimos años”, afirmó el funcionario, quien agregó que “se trata de una epidemia a nivel mundial que puede empezar a revertirse con acciones sencillas y cotidianas como caminar media hora por día, no fumar e incorporar vegetales a la alimentación”. ¿Y cómo modificar la situación de las mujeres? “Incorporar en la vida cotidiana el movimiento es la clave”, subrayó. Sumar ejercicio físico tanto en el trabajo como en el tiempo libre, evitar el uso del automóvil, e incorporarse a actividades recreativas como gimnasios y clases de baile, son algunas de las opciones para tener una vida más

saludable.

Algunas recomendaciones

- Camine como mínimo 30 minutos diarios, seguidos o fraccionados a lo largo del día.
- Antes de iniciar y al terminar la actividad, elongue para evitar lesiones y dolores musculares.
- Realice pausas activas en el trabajo. En los minutos de descanso puede salir a caminar, hacer ejercicios localizados o de flexibilidad, etc.
- Adapte la intensidad del ejercicio a su ritmo personal, aumentando la actividad de manera progresiva.
- Muévase cada vez que pueda: bájese del transporte unas cuadras antes, utilice las escaleras, etc.
- Realice quehaceres domésticos (barrer, llevar a pasear el perro, lavar el auto, cortar el césped, etc.).

[Leer más](#)

Noticias de la Coordinación Nacional

Se realizó la Evaluación Técnica N° 27 en la Coordinación Nacional

Nuevos miembros adherentes y titulares del Programa Nacional Municipios y Comunidades Saludables

Queremos informarles que el día 1 de marzo de 2011 se ha realizado la evaluación técnica de solicitudes de ingreso al Programa Nacional de Municipios y Comunidades Saludables.

Han ingresado como miembros adherentes los siguientes municipios:

Región	Provincia	Municipio
NEA	Chaco	San Bernardo
NOA	Jujuy	Maimara
NOA	Jujuy	Pampichuela
Patagonia	Neuquén	Villa Pehuenia

Asimismo, los siguientes municipios han llegado a acreditar como municipios titulares:

Región	Provincia	Municipio
Centro	Santa Fe	Ricardone
NEA	Formosa	Ingeniero Suárez
NOA	Salta	El Galpón
Patagonia	Neuquén	Junín de los Andes

De esta manera, el PNMCS quedó conformado por **809 miembros, 375 adherentes y 434 titulares.**

Les damos la bienvenida a los nuevos miembros y felicitamos a quienes con su constante trabajo en la estrategia han logrado la titularidad.

Ver listado de municipios miembros



IX Jornadas Nacionales El Derecho a la Salud en la Argentina del Bicentenario

Nos complace informarles que se encuentra disponible en la página Web del Programa el video del evento, con imágenes de los espacios compartidos, breves reseñas de los expositores y comentarios de la experiencia.

Allí encontrarán, también, información sobre las actividades desarrolladas en las Jornadas, materiales para descargar y fotos del evento.

Pueden acceder a través de los siguientes links:

Video

[Sitio IX Jornadas Nacionales](#)

Iniciativas saludables

Iniciativas en Modos de Vida

Municipio Saludable de San Martín de los Andes y SE.DRO.NAR.

"Programa PREVENIR - Uso indebido de Drogas en el ámbito comunitario"

La Dirección de Acciones Comunitarias, dependiente de la Subsecretaría de Prevención y Promoción, tiene a su cargo el desarrollo de las actividades diseñadas en el PREVENIR que contempla la realización de encuentros masivos para adolescentes, capacitación para padres, referentes, equipo técnico municipal y charlas con alumnos de 7° y 1er año, entre otras.

Finalizando el año 2010, se llevó a cabo el primer encuentro para pre-adolescentes en el Club Lácar que contó con la presencia de más de 300 chicos, como así también la visita a dos establecimientos escolares con el propósito de, juntos, pensar, reflexionar, preguntar y desmitificar cuestiones acerca del consumo de drogas.

Se prevé continuar, durante el 2011, con acciones preventivas, de concientización y difusión para distintos grupos de nuestra comunidad, según sus necesidades específicas.

acciones.comunitarias@smandes.gov.ar

Urdinarrain - Entre Ríos

Inauguración del ciclo lectivo 2011 y del Predio Temático de Educación Vial

Urdinarrain celebró el inicio de las clases con la inauguración del nuevo predio temático para la educación vial: un modelo a escala de la vía pública que permitirá realizar ejercicios prácticos para aprender conductas responsables.

En el acto estuvieron presentes las instituciones educativas de la ciudad, autoridades locales, departamentales, provinciales y nacionales y vecinos de la ciudad. También acompañaron la inauguración los directores de tránsito de Gualeguaychú, Larroque, Aldea San Antonio y Gilbert, y miembros de ACEVIJUR Gualeguaychú, representantes del Programa Estrellas Amarillas en Entre Ríos, la ONG que trabaja para concientizar sobre la problemática de seguridad vial y las muertes en el tránsito.

En su discurso, el intendente Alberto Mornaco señaló que «este predio temático para la educación vial es un paso más que da nuestro municipio en el marco de una política de estado que prioriza la educación y la prevención como bases para construir ciudadanía, para alentar un estilo de convivencia entre vecinos basado en el respeto para crear conciencia sobre el cuidado de la salud y la seguridad individual y colectiva. El predio se construyó para concientizar a las nuevas generaciones en el uso correcto de la vía pública y es parte de un proyecto integral de seguridad vial que se viene implementando con éxito en nuestra ciudad desde hace más de 10 años».

La construcción del Predio Temático de Educación Vial fue financiada en parte por el Ministerio de Salud de la



Nación y el Programa Nacional Municipios y Comunidades Saludables. Por su parte, la Dirección de Seguridad Vial de la Ciudad de Buenos Aires contribuyó con los dos semáforos que se encuentran en el predio y una publicación realizada junto con la Organización Panamericana de la Salud que sistematiza el programa local de control del uso del casco.



El intendente Alberto Mornaco agradeció la colaboración y compromiso de las instituciones, y señaló que: «hace tiempo que los gobiernos locales cumplen un rol mucho más complejo que el de hacer obras y prestar servicios. Hoy el desafío, de mejorar la calidad de vida de los vecinos, pasa también por alentar estilos de vida saludables, movilizandando la cooperación entre las instituciones, los vecinos y el estado para lograr ese objetivo». En su discurso, Mornaco detalló el conjunto de acciones que lleva adelante el municipio para lograr esa meta y concluyó con una invitación «a seguir construyendo esta ciudad sobre la base de la educación en valores para el presente y para el

futuro, enseñando a las nuevas generaciones a respetarse a sí mismos, a los demás y al ambiente que los rodea y que constituye su hogar. Para seguir creciendo, la gran herramienta de nuestro pueblo y del país es la educación».

normaurdi@urdi.com.ar

Moreno - Buenos Aires

Los abuelos también se divierten. Actividades gratuitas para nuestros adultos mayores

La colonia de verano reúne a más de 120 adultos mayores que durante esta temporada pudieron visitar la quinta “Los Naranjos” de La Rreja y el camping “Los Gallegos”, donde disfrutaron de la pileta y de las diferentes actividades recreativas propuestas por los profesores abocados a esta tarea.

“Las colonias, por ejemplo, representan calidad de vida para los adultos mayores, ya que una persona en soledad no es lo mismo que una persona que se vincula con otras. Además se establecen redes entre centros de jubilados que les aportan unidad y autonomía”, destaca Emilia Peralta, quien coordina las actividades municipales relacionadas con la Tercera Edad en nuestro distrito.

“Aquí desayunan, almuerzan, meriendan, tienen actividades recreativas y disfrutan de la pileta. La pasan bárbaro”, agregó Emilia. “Los abuelos forman un grupo de personas que están siempre predispuestas a tener actividades, a vincularse, a relacionarse. Este año se sumaron muchas personas que no venían participando de estos espacios. Eso nos reconforta y motiva”, concluye Emilia.

Otras propuestas

Además de las colonias, el área de Tercera Edad del municipio también acompañan a los abuelos en su participación en el Consejo Municipal del Adulto Mayor. En este espacio que sigue creciendo, se encuentran representadas las instituciones vinculadas con la temática. Allí, “son ellos mismos quienes determinan las prioridades para trabajar y aconsejar al poder ejecutivo en la concreción de políticas públicas” subrayó Emilia Peralta.



En este sentido, días atrás, los abuelos estuvieron presentes en la Plaza San Martín (Moreno Centro) informando acerca del Consejo Municipal, sus demandas, logros y objetivos. “La idea es hacer conocer esta iniciativa para que otros y otras se sumen”, contó Peralta.

En cuanto a lo cultural, nuestros “viejíto” también pueden participar en actividades como “Papelnonos”. Este grupo artístico morenense realizan e interpretan trompetas, clarinetes y saxos de cartón y papel. Evocando instrumentos reales, los artistas se divierten y logran expresar un mensaje de amor, de vida, de expectativa, de futuro y de proyectos”, concluyó Emilia.

noticias@moreno.gov.ar

Paso de los Libres - Corrientes

Acordaron actividades del programa para celíacos

Se concretó en la ciudad la primera reunión de 2011 entre personas celíacas, padres de niños que padecen esa enfermedad y quienes llevan adelante la iniciativa, en el marco del Programa Municipal “Mejor Calidad de Vida sin TACC” (trigo, avena, cebada y centeno).

Los participantes del programa charlaron con las directoras de Acción Social y Promoción Comunitaria, Romina

Ugartemendía y Mariel Cabrera, y con la coordinadora de Políticas Sociales para la Mujer, Viviana Walser, sobre la necesidad de formar una comisión de padres, y en ese sentido se habló de lo que es una asociación civil y para qué se forma.

También se puso énfasis en continuar visitando los comercios de la ciudad para lograr que en los mismos se coloquen estanterías únicamente con los productos libres de gluten, así se les facilita la tarea a la hora de comprar. Otra de las acciones que acordaron es brindar la contención psicológica que necesitan los pacientes con celiaquía, y para ello las encargadas del Gabinete Psicopedagógico -Viviana Walser y Patricia Schiro- trabajarán con los niños celíacos mediante talleres de ayuda.

También se realizará un Taller teórico - práctico de cocina para padres.

redmslibres@hotmail.com

San Martín de los Andes - Neuquén

“Salud comunitaria: fomentando hábitos que nos hacen bien”

En el marco del programa “Municipios Saludables”, la Dirección de Acciones Comunitarias dependiente de la Subsecretaría de Prevención y Promoción”, junto a la Subsecretaría de Salud de la Provincia del Neuquén, la Zona Sanitaria IV y el Hospital Dr. R. Carrillo, llevaron a cabo un encuentro saludable para, por y con la comunidad.

“Muchas enfermedades crónicas y discapacidades asociadas que se presentan durante los años postreros de la vida pueden prevenirse, junto con sus costos económicos y humanos. La prevención requiere alcanzar al individuo antes de que la enfermedad se establezca, y eso implica intervenir en etapas más tempranas del desarrollo para lograr una mejor calidad de vida y un envejecimiento activo y saludable”.

El sábado 26 de febrero, en la Plaza San Martín y previo a “la noche de las artes”, distintos actores de la comunidad, comprometidos con la concientización y la educación en “la salud integral”, propusieron:

- Un puesto de atención primaria a cargo del servicio de Enfermería del Hospital que contó con personal para la toma de presión arterial, pesaje, test de glucosa índice de masa corporal y asesoramiento profesional sobre diversos temas.
- Salud bucal, a cargo del servicio de Odontología del Hospital y su equipo de profesionales encargados de educación preventiva para el cuidado bucal.
- Promoción de la actividad física con una clase recreativa de “baelee” a cargo de Daniel Bongiovani (Programa Neuquén Saludable), Tai-Chi-Chuan con el Prof. Héctor Marecos y la Prof. Elena Curipán a cargo de gimnasia para personas en tratamiento médico/nutricional.
- Promoción de la alimentación saludable, con degustación de alimentos elaborados por comedores comunitarios y obsequio de frutas donadas por comerciantes. Los adultos mayores fueron invitados a participar del concurso “mi mejor receta”, llevando un alimento de elaboración casera.
- Información y asesoramiento sobre tratamiento de las adicciones, con la presencia de los referentes de la Comunidad terapéutica ASER.
- Entrega de folletería preventiva sobre VIH-SIDA, tabaquismo y educación vial.
- Mucho ritmo y color con los chicos de la murga “Apretando los dientes”.
- Cierre musical a cargo del grupo “La Nueva”.

acciones.comunitarias@smandes.gov.ar

Iniciativas en Salud Ambiental

Gualeguaychú - Entre Ríos

La Dirección de Medio Ambiente de Gualeguaychú fue certificada como AMBIENTE LIBRE DE HUMO DE TABACO. Es la primera área oficial de la ciudad que se suma a esta campaña.

Luego de la auditoría realizada por el Ministerio de Salud, a través del Programa Nacional de Control de Tabaco, la Dirección de Medio Ambiente de la Municipalidad de Gualeguaychú fue certificada como “Libre de Humo de Tabaco”. De esta forma se suma a las 6 empresas de la ciudad libres de humo de tabaco, convirtiéndose en el primer área oficial registrada.

La certificación recibida incluye a la nave 1 de los galpones del puerto, donde funciona la Dirección de Medio Ambiente, al Acuario Municipal contiguo, a la oficina de Vigilancia Ambiental ubicada en la Capitanía del Puerto y a los vehículos oficiales, así como a todos los eventos que se organicen.

La iniciativa surgió el 31 de mayo del año pasado, cuando se organizó junto con la Dirección de Salud un reconocimiento público a las empresas libres de humo de tabaco de la ciudad - Laboratorio INDABI, Restaurante Di Tulia, Hotel Aguay, Radio Cero, Diario El Día de Gualeguaychú y Editorial El Día SRL -, en conmemoración del “Día Mundial sin Tabaco”.

Junto con la Dirección de Salud se invita a instituciones, empresarios y comercios a certificar “100 % libre de humo de tabaco”. La Ordenanza N° 11195/2008 prohíbe fumar en espacios cerrados públicos y privados de acceso público en nuestra ciudad.

ssyma@gualeguaychu.gov.ar

Morteros - Córdoba

“R.A.S.H.” donó mil pesos que serán destinados al Refugio Canino



El grupo de Apoyo de Animales sin Hogar R.A.S.H. viene desarrollando una ardua tarea para generar fondos, como así también para concientizar a la población en cuanto al “No abandono” de los



animales.

Cabe recordar que surge a través de reuniones que mantuvieron un grupo de vecinos con la Secretaría de Gobierno de la Municipalidad de Morteros, donde se concensuaron ideas y se proyectaron acciones futuras a desarrollar con el objetivo de ir mejorando las instalaciones del Refugio Canino, realizar esterilizaciones, desarrollar campañas de concientización y fomentar el compromiso de la sociedad por el cuidado de las mascotas.

“A raíz de estos encuentros el grupo que integra el RASH se movilizó desarrollando acciones concretas

presentando distintos eventos donde entregaron folletería y explicaron a la comunidad el trabajo que venían realizando”, destacó el Secretario de Gobierno, Alberto Parola.

Parola subrayó que “es realmente destacable el labor que vienen realizando este grupo de vecinos y amigos que tomaron la firme convicción de hacer algo por los perros; y queda más que claro que cuando se suman las voluntades y hay ganas de trabajar se obtienen buenos resultados”

Por otro lado, el Secretario de Gobierno, comentó que “la comisión del RASH, por medio del trabajo que viene realizando lograron recaudar \$1000 (mil pesos) que serán destinados a la compra de medicamentos para las esterilizaciones que se vienen efectuando”.

Al mismo tiempo, el Secretario manifestó que “ya se realizaron 80 esterilizaciones en el refugio”, al tiempo que agregó que “en pocos días se comenzará con un plan de esterilización en los distintos barrios de la ciudad, por lo que tenemos intenciones de comenzar por el sector de barrio Sucre”

Por último, Alberto Parola agradeció y destacó el trabajo realizado por el grupo de apoyo conformado que “es realmente un ejemplo de imitar”.

prensa_municipalidaddemorteros@yahoo.com.ar

Convocatorias

Iniciativa Maternidad Segura

Concurso Nacional y Regional de BUENAS PRÁCTICAS

La OPS los invita a participar en el Concurso Nacional y Regional de BUENAS PRACTICAS de la iniciativa de Maternidad Segura, lanzada en el 2010 en el marco del Consejo Directivo de la OPS con el Grupo de Trabajo Regional para la Reducción de la Mortalidad Materna que se propone hacer un llamamiento a los países de la Región de las Américas para que redoblen los esfuerzos en el logro del Objetivo de Desarrollo del Milenio 5: “Reducir en tres cuartas partes, entre 1990 y 2015, la mortalidad materna, y lograr, para 2015, el acceso universal a la salud reproductiva” .

El Concurso Nacional y Regional de Buenas Prácticas permitirá documentar y diseminar las buenas prácticas que contribuyan a la reducción de la mortalidad materna en los países de las Américas. Las ganadoras del concurso recibirán diferentes premios y reconocimientos, incluyendo invitaciones para presentar su experiencia durante el Consejo Directivo del Organización Panamericana el presente año.

Se reconocerán experiencias o trabajos de buenas prácticas que contribuyan a la reducción de la mortalidad materna en los países de las Américas que permitan extraer lecciones susceptibles de ser replicadas en diversos contextos de la Región.

El Concurso Nacional y Regional de Buenas Prácticas premiará trabajos o experiencias que hayan documentado una traducción efectiva del conocimiento en intervenciones que producen una disminución de la mortalidad materna.

Hasta el 15 de mayo de 2011 hay tiempo para participar del certamen que reconocerá las mejores experiencias. Para mayor información haga clic aquí



Red Nacional de Actividad Física y Desarrollo Humano



El Consejo Nacional de Coordinación de Políticas Sociales de la Presidencia de la Nación, en conjunto con el Ministerio de Gobierno de la Provincia de Salta, la Municipalidad de la Ciudad de Salta, la Universidad Nacional de Salta y otras organizaciones gubernamentales y no gubernamentales, convocan al 1er Congreso Nacional de la Red Nacional de Actividad Física y Desarrollo Humano, cuyo tema central será “Hacia la Resignificación de la Actividad Física en Argentina”. El evento se realizará en la ciudad de Salta, entre los días 30 de marzo y 2 de abril de 2011.

Los interesados en participar pueden enviar un correo a la siguiente dirección:

redaf@politicassociales.gov.ar

■ Enlaces de interés

OMS

Recomendaciones mundiales sobre actividad física para la salud

La publicación de la OMS presenta recomendaciones mundiales sobre actividad física para la salud que tienen principalmente por objeto prevenir las enfermedades no transmisibles mediante la práctica de actividad física en el conjunto de la población, y sus principales destinatarios son los responsables de políticas de ámbito nacional.

[Leer más](#)

Agradecemos a todos los municipios que han compartido sus experiencias e invitamos a todos los miembros de la Red a participar del newsletter, enviándonos sus gacetillas a redmunisal@msal.gov.ar.

Secretaría de Determinantes de la Salud y Relaciones Sanitarias

Subsecretaría de Relaciones Sanitarias e Investigación

Ministerio de Salud - Presidencia de la Nación

Av. 9 de Julio 1925 8º piso / (C1073ABA) - Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Tel. directo: 011-4379-9309 / E-mail: redmunisal@msal.gov.ar